

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 27** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2015, de la Secretaria General Técnica, por la que se rectifican errores detectados en las publicaciones de las Resoluciones de 15 de enero de 2015, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por las que notifican, a varios solicitantes, del reconocimiento de la Renta Básica de Emancipación de los Jóvenes, al amparo del Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre.*

Advertidos errores en las publicaciones de las Resoluciones de 15 de enero de 2015, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por las que notifican, a varios solicitantes, del reconocimiento de la Renta Básica de Emancipación de los Jóvenes, al amparo del Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, efectuadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 36, de 12 de febrero de 2015, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En el apartado D), “Anuncios”, en el encabezado, donde dice “Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio”, debe decir “Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda”.

Madrid, a 17 de febrero de 2015.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(03/5.335/15)

